



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 297-19

Comodoro Rivadavia,

09 MAYO 2019

VISTO:

La solicitud de aval académico para el proyecto extensionista "Ciclo de talleres y conversatorios: La práctica de investigación como acto creativo", nota CUDAP N° 2701/2019, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada y dirigida por la Dra. Haydeé Beatriz Escudero, docente de la cátedra Sociología de Comodoro Rivadavia, quien reúne los requisitos académicos para la propuesta.

Que la propuesta menciona como personal interviniente a: Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti, Lic. Roxana Rubilar, Lic. Magalí Chanampa (doctoranda en geografía).

Que la misma tiene como objetivo general: promover la reflexión crítica de la práctica de investigación, profundizando sobre los procesos subjetivos, sobre el proceso de creación y sobre los propios materiales de investigación.

Que el proyecto se desarrollará entre abril y septiembre de 2019, en Comodoro Rivadavia, con una carga horaria total de cuarenta y siete horas divididas en cuatro talleres/conversatorios a detallar:

Taller: "El espacio biográfico. Narrativas documentales de lo vivido", a cargo de la Lic. Roxana Rubilar, a realizarse el 27 de abril.

Taller: "Las derivas: taller de imágenes y escrituras", a cargo del Dr. Jorge Spíndola y Lic. Roxana Rubilar, a realizarse el 18 de mayo.

Conversatorio: "Los senderos estético-biográficos", a cargo de la Dra. Haydeé Beatriz Escudero e Ivar Isea, a realizarse el 8 de junio.

Taller: "Cartografías biográficas", a cargo del Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti, a realizarse el 17 de septiembre.

Taller: "Herramientas digitales de mapeo para la intervención en procesos territoriales", a cargo del Prof. Leonardo Schuler, a realizarse el 15 de agosto.

Conversatorio: "Imágenes de la segregación residencial. Cruzamientos teóricos y discursivos en clave audiovisual", a cargo de la Lic. Carolina Laztra y Lic. Magalí Chanampa, a realizarse el 19 de septiembre.

Que se presenta como destinatarios a integrantes de proyectos de investigación, público interesado en la temática y estudiantes universitarios.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

...//



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

...//2-

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaria de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 22 y 23 de abril, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Dar aval académico al proyecto extensionista "Ciclo de talleres y Conversatorios: La práctica de investigación como acto creativo" dirigido por la Dra. Haydeé Beatriz Escudero, a realizarse entre los meses de abril a septiembre de 2019 en Comodoro Rivadavia.

Art.2º) El aval mencionado en el Artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art.3º) Encomendar a la Dra. Haydeé Beatriz Escudero, directora de la propuesta, la entrega del informe final a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a treinta días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 297 - 19

slv
p/g

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente